



*D. Carlos San José Plasencia*

*Decano del Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial*

Madrid, 08 de septiembre de 2023

Estimado Carlos:

Agradezco que te hayas puesto en contacto conmigo para trasladarme las inquietudes del COPAC ante las incidencias relacionadas con la nueva aplicación para la gestión de los certificados médicos de las tripulaciones, que se puso en marcha el pasado 02 de agosto.

El equipo informático de AESA, junto con la División de Medicina Aeronáutica, llevan trabajando desde el primer momento en la resolución definitiva de los problemas, intentando minimizar el impacto para el sector con el que han estado en permanente comunicación y en particular con el colectivo de Médicos Examinadores Aéreos.

Te comunico que la mayor parte de los problemas han sido resueltos, pero aún quedan incidencias que hacen que la aplicación funcione con limitaciones. Estamos poniendo todo nuestro empeño y los medios necesarios para resolverlo y poder emitir los certificados médicos con normalidad.

De igual manera, te confirmo que no existen certificados médicos expirados de piloto profesional en conocimiento de esta Agencia. Además, podéis trasladar a los profesionales que disponemos de la capacidad suficiente para resolver cualquier caso urgente que se pudiera presentar. Por ello, si detectáis algún problema puntual, no dudéis en ponerlo en conocimiento de esta Agencia.

En lo que respecta a los escritos recibidos del COPAC informando de casos concretos de colegiados que precisaban de una renovación de su certificado médico, éstos han sido convenientemente analizados por la División de Medicina Aeronáutica y se han emitido los certificados correspondientes.

Por otro lado, respecto a los certificados emitidos con errores en la fecha de validez, vamos a proceder a modificarlos desde AESA a posteriori de manera que no causen perjuicio a ninguno de nuestros administrados.

Lamento los inconvenientes que esta situación haya podido causar y reitero el compromiso de AESA con el sector y con el servicio público que se nos ha encomendado. Esperamos tener resueltas todas las incidencias a la mayor brevedad posible.



Por último, me gustaría agradecer una vez más la colaboración del COPAC con esta Agencia y la paciencia y comprensión mostrada en todo momento.

Saludos cordiales,

LA DIRECTORA DE LA AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

Firmado electrónicamente

Fdo.: Montserrat Mestres Domènech